

Nº expediente: MP-22/003
Procedimiento: Enajenación mediante subasta
Acto: Resolución declaración lotes desiertos

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO POR LA QUE SE DECLARAN DESIERTOS DETERMINADOS LOTES DE LA SUBASTA CONVOCADA POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA PARA LA ENAJENACIÓN DE DIVERSOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

Mediante Resolución de 28 de marzo de 2022 de la Dirección General de Patrimonio se anuncia la enajenación de diversos inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante subasta convocada por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea (BOJA nº 63, de 1 de abril).

Vista el Acta de la Mesa de Contratación celebrada con fecha día 9 de junio de 2022, en la que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 191.3 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, en la que se insta a la Dirección General de Patrimonio para que dicte Resolución declarando desierta la subasta en lo que hace a los lotes no adjudicados, en primera o segunda subasta

RESUELVO

Primero.-Declarar desiertos en primera subasta los lotes números 6, 16, 20, 21, 22 y 23 incluidos en el procedimiento de referencia, relacionados en el Anexo a esta Resolución, a los efectos previstos en el artículo 196 del citado Reglamento, por inexistencia de ofertas para su enajenación.

Segundo.-Declarar desiertos en primera y segunda subasta los lotes números 1, 3, 5, 7, 8, 13 y 18 incluidos en el procedimiento de subasta de referencia y relacionados en el Anexo a esta Resolución, a los efectos previstos en los artículos 186.2 y 196 del citado Reglamento, por inexistencia de ofertas para su enajenación.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO

Myriam del Campo Sánchez



FIRMADO POR	MYRIAM DEL CAMPO SANCHEZ	13/06/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm7LMKV85WEPYSQEYYTGB6EHJXA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO LOTES DESIERTOS

DESIERTOS EN PRIMERA SUBASTA:

1. LOTE N.º 6. SOLAR EN CALLE OLIVO, N.º 3. JAÉN
2. LOTE N.º 16. SOLAR EN CALLE JACQUES COUSTEAU S/N, PARCELA TA-9.2 DEL PCT CARTUJA (PABELLÓN DE AUSTRIA). SEVILLA
3. LOTE N.º 20. DERECHO DE USO DE PLAZA DE GARAJE EN PLAZA AVIADOR RUIZ DE ALDA, S/N, PLANTA SÓTANO, PLAZA NÚM. 35. SEVILLA
4. LOTE N.º 21. DERECHO DE USO DE PLAZA DE GARAJE EN PLAZA AVIADOR RUIZ DE ALDA, S/N, PLANTA SÓTANO, PLAZA NÚM. 36. SEVILLA
5. LOTE N.º 22. DERECHO DE USO DE PLAZA DE GARAJE EN PLAZA AVIADOR RUIZ DE ALDA, S/N, PLANTA SÓTANO, PLAZA NÚM. 37. SEVILLA
6. LOTE N.º 23. DERECHO DE USO DE PLAZA DE GARAJE EN PLAZA AVIADOR RUIZ DE ALDA, S/N, PLANTA SÓTANO, PLAZA NÚM. 38. SEVILLA

DESIERTOS EN PRIMERA Y SEGUNDA SUBASTA:

1. LOTE N.º 1. SOLAR EN CALLE DOCTOR FUSTER N.º 16. HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)
2. LOTE N.º 3. LOCAL EN CALLE PONTEVEDRA, N.º 5, planta 1ª, puerta 2. CÓRDOBA
3. LOTE N.º 5. EDIFICIO EN CALLE RICO, 35 (CASA DEL DEPORTE). HUELVA
4. LOTE N.º 7. SOLAR EN AVENIDA DE MADRID, 74, PARCELA C1-2. JAÉN
5. LOTE N.º 8. PARCELA CON NAVE INDUSTRIAL EN CAMINO LA ESTACIÓN (SILO DE ANDÚJAR). ANDÚJAR (JAÉN)
6. LOTE N.º 13. VIVIENDA EN CALLE FERNANDO VILLALÓN, N.º 3, PLANTA 4ª, PUERTA D y PLAZA DE GARAJE N.º 56 EN SÓTANO -1. SEVILLA
7. LOTE N.º 18. LOCAL EN CALLE JUAN DE LEDESMA 47, BAJO DERECHA (BDA. CERRO DEL ÁGUILA). SEVILLA

FIRMADO POR	MYRIAM DEL CAMPO SANCHEZ	13/06/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm7LMKV85WEPYSQEYYTGB6EHJXA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	